

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA

Resolución de 9 de enero de 2025, de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, por la que se aprueba la relación definitiva con las personas seleccionadas y expresión de los destinos adjudicados en el proceso selectivo para el acceso a la condición de personal laboral fijo, por el sistema de concurso, en la categoría profesional de Auxiliar Administrativo, correspondiente al Grupo IV, para las plazas vinculadas a las Ofertas de Empleo Público de estabilización del empleo temporal en la Administración General de la Junta de Andalucía para los años 2021 y 2022, convocado por Resolución de 21 de diciembre de 2022.

Por Resolución de 21 de diciembre de 2022, de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública (BOJA extraordinario núm. 35, de 30 de diciembre), se convocó proceso selectivo para el acceso a la condición de personal laboral fijo, por el sistema de concurso, en las categorías profesionales de los Grupos III, IV y V, correspondientes a la Oferta de Empleo Público de estabilización del empleo temporal en la Administración General de la Junta de Andalucía para los años 2021 y 2022.

Hechas públicas por la Comisión de Selección las relaciones de personas seleccionadas y aquellas que integran las relaciones complementarias, elevada la propuesta para su tramitación y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria, procede su contratación como personal laboral fijo. En su virtud, esta Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, de conformidad con la base novena.11 de la citada resolución, y en uso de las competencias atribuidas por el artículo 12.1.c) del Decreto 164/2022, de 9 de agosto, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública,

R E S U E L V E

Primero. Aprobar la relación definitiva con las personas seleccionadas y expresión de los destinos adjudicados en el proceso selectivo para el acceso a la condición de personal laboral fijo, por el sistema de concurso, en la categoría profesional de Auxiliar Administrativo, para las plazas vinculadas a la Oferta de Empleo Público de estabilización del empleo temporal en la Administración General de la Junta de Andalucía para los años 2021 y 2022, sin perjuicio de que los mismos pudieran verse alterados como consecuencia del cumplimiento de una resolución administrativa o judicial derivada de este proceso selectivo.

Segundo. Las personas seleccionadas comparecerán ante las correspondientes Secretarías Generales Técnicas de las Consejerías y Secretarías Generales u órganos asimilados de las Agencias para los destinos en los servicios centrales, o ante las Secretarías Generales de las Delegaciones del Gobierno, las Secretarías Generales Provinciales de las Delegaciones Territoriales y Direcciones Provinciales u órganos asimilados de las Agencias para los destinos en los servicios periféricos, a fin de formalizar el contrato laboral de carácter fijo e iniciar los demás trámites necesarios, en el plazo de 5 días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de la presente resolución.

00313886

Tercero. Los centros directivos a los que se encuentran adscritas las plazas adjudicadas al personal seleccionado promoverán ante el Registro General de Personal, a través de la aplicación informática SIRHUS, las inscripciones registrales derivadas de la presente resolución, conforme señala el artículo 14 de su Reglamento regulador.

Cuarto. La no comparecencia de la persona seleccionada dentro del plazo previsto, sin causa que lo justifique, supondrá el desistimiento a la formalización de su contrato con la Junta de Andalucía, quedando anuladas todas sus actuaciones en relación con el presente procedimiento.

Quinto. En todo caso, los efectos del contrato se iniciarán con fecha 31 de enero de 2025.

Sexto. En el contrato, de conformidad con lo previsto en el artículo 19 del VI Convenio Colectivo del Personal Laboral de la Administración de la Junta de Andalucía, se hará constar un periodo de prueba de un mes. No obstante, no se exigirá el periodo de prueba antes referido cuando la persona trabajadora haya desempeñado las mismas funciones en el ámbito del mencionado convenio por un periodo equivalente al menos al del periodo de prueba.

Séptimo. De conformidad con lo previsto en el segundo párrafo del apartado 2 de la disposición adicional trigésima séptima de la Ley 5/2023, de 7 de junio, de la Función Pública de Andalucía, las personas que adquieran la condición de personal laboral fijo como consecuencia de los procesos selectivos de estabilización de empleo temporal deberán permanecer en servicio activo en dicha categoría profesional un mínimo de dos años desde la incorporación, antes de concederles excedencia voluntaria por interés particular, por prestación de servicios en el sector público andaluz o excedencia por incompatibilidad.

Contra la presente resolución podrá interponerse demanda ante el Juzgado de lo Social que corresponda, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1, 2 y 6 de la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la Jurisdicción Social, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar su publicación.

Sevilla, 9 de enero de 2025.- El Director General, Antonio Parralo Vegazo.

LISTADO DEFINITIVO DE PERSONAS SELECCIONADAS CON EXPRESIÓN DE LOS DESTINOS ADJUDICADOS CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 21 DE DICIEMBRE DE 2022

CATEGORÍA: 4011 AUXILIAR ADMINISTRATIVO

DNI Consejería/Org. Aut.	Primer Apellido	Segundo Apellido Centro Destino	Nombre	Código Puesto Provincia/Localidad	Denominación Puesto Centro Directivo
***8474** AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARR. RURAL	ACEVEDO	SAN MIGUEL	MARIA DEL PILAR	13454310 SEVILLA /SEVILLA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO D.G. AYUDAS DIRECTAS Y DE MERCADOS
***6850** AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARR. RURAL	BALTANAS	SANCHEZ	MARIA ELISA	13182810 SEVILLA /SEVILLA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO D.G. AYUDAS DIRECTAS Y DE MERCADOS
***0864** SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE	CARDENAS	FERNANDEZ	MANUELA	14070110 GRANADA /PINOS-GENIL	AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A D.G. ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS
***0898** DESARROLLO EDUCATIVO Y FORM PROFESIONAL	DELGADO	RODRIGUEZ	CARMEN M I.E.S. "MIGUEL DE MAÑARA"	2283910 SEVILLA /SAN JOSE DE LA RINCONADA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO D.T. DES EDUC FOR PROF UNIV INV INN SE
***1726** EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTONOMO	DIAZ	AGUIRRE	MARIA MERCEDES	2238720 SEVILLA /SEVILLA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE SEVILLA
***3826** AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARR. RURAL	ESCOBAR	SIERRA	ELISA	378510 GRANADA /IZNALLOZ	AUXILIAR ADMINISTRATIVO AGENCIA DE GESTIÓN AGRARIA Y PESQUERA
***6661** AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARR. RURAL	GARCIA	LOPEZ	MARIA ISABEL	3898320 SEVILLA /SEVILLA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO D.G. AYUDAS DIRECTAS Y DE MERCADOS
***2323** AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARR. RURAL	GOMEZ	BARRIOS	ANA MARIA	13250010 SEVILLA /SEVILLA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO D.G. AYUDAS DIRECTAS Y DE MERCADOS
***0734** AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARR. RURAL	GONZALEZ	ROMERO	CRISELDA	3888720 SEVILLA /SEVILLA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO D.G. AYUDAS DIRECTAS Y DE MERCADOS
***7986** AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARR. RURAL	JIMENEZ	CORTES	MARIA INMACULADA	12945810 GRANADA /GRANADA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO D.T. AGRIC PESCA AGUA Y DES RURAL GR
***4736** AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARR. RURAL	MARTINEZ	QUESADA	MARIA NIEVES	370910 GRANADA /ATARFE	AUXILIAR ADMINISTRATIVO SECRETARÍA GENERAL
***9803** AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARR. RURAL	MAYORAL	ORELLANA	ADELA MARIA	13461710 SEVILLA /SEVILLA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO D.G. AYUDAS DIRECTAS Y DE MERCADOS
***9607** FOMENTO, ARTIC TERRIT Y VIVIENDA	MUÑOZ	BRAVO	M.DOLORES	237010 CORDOBA /CORDOBA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO D.T. FOMENTO ARTIC TERRIT Y VIVIENDA CO



LISTADO DEFINITIVO DE PERSONAS SELECCIONADAS CON EXPRESIÓN DE LOS DESTINOS ADJUDICADOS CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 21 DE DICIEMBRE DE 2022

CATEGORÍA: 4011 AUXILIAR ADMINISTRATIVO

DNI Consejería/Org. Aut.	Primer Apellido	Segundo Apellido Centro Destino	Nombre	Código Puesto Provincia/Localidad	Denominación Puesto Centro Directivo
***2825** AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARR. RURAL	NUÑEZ	MOLINA D.G. AYUDAS DIRECTAS Y DE MERCADOS	LARISA	13431710 SEVILLA /SEVILLA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO D.G. AYUDAS DIRECTAS Y DE MERCADOS
***0946** AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARR. RURAL	PINA	FERNANDEZ D.G. PRODUC.AGRICOLA Y GANADERA	MIGUEL ANGEL	13441210 SEVILLA /SEVILLA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO D.G. PRODUC.AGRICOLA Y GANADERA
***2954** AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARR. RURAL	PINO	ESPINOSA D.T. AGRIC PESCA AGUA Y DES RURAL SE	VERONICA DEL	13590810 SEVILLA /SEVILLA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO D.T. AGRIC PESCA AGUA Y DES RURAL SE
***2171** INCLUSION SOCIAL, JUV, FAM E IGUALDAD	POLO	CARMONA C.RESIDENCIAL PERS.MAYORES ARMILLA	RAÚL	926010 GRANADA /ARMILLA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO D.T. INCLUS SOCIAL JUV FAM IGUALDAD GR
***2575** AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARR. RURAL	QUINTERO	CARRASCO D.G. AYUDAS DIRECTAS Y DE MERCADOS	MARIA	13508710 SEVILLA /SEVILLA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A D.G. AYUDAS DIRECTAS Y DE MERCADOS
***3548** EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTONOMO	RUIZ	SANCHEZ D.T. EMPLEO, EMPRESA Y TRAB AUT SE	SARA	2230920 SEVILLA /SEVILLA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO D.T. EMPLEO, EMPRESA Y TRAB AUT SE
***9999** EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTONOMO	SANCHEZ	JIMENEZ CENTRO EMPLEO MÁLAGA- CAPUCHINOS	ALEJANDRA	2234920 MALAGA /MALAGA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE MÁLAGA
***3567** EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTONOMO	SANCHEZ	JIMENEZ DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE SEVILLA	YOLANDA	2238820 SEVILLA /SEVILLA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE SEVILLA
***2060** AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARR. RURAL	SANCHEZ	LOPEZ D.G. PRODUC.AGRICOLA Y GANADERA	MARIA DEL PILAR	13523210 SEVILLA /SEVILLA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A D.G. PRODUC.AGRICOLA Y GANADERA
***9672** AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARR. RURAL	SANZ	DIAZ D.G. AYUDAS DIRECTAS Y DE MERCADOS	MARIA JOSE	3888820 SEVILLA /SEVILLA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO D.G. AYUDAS DIRECTAS Y DE MERCADOS

